



ILMO AYUNTAMIENTO DE VALENCIA DE ALCANTARA

Plaza de la Constitución, 1

10500 VALENCIA DE ALCANTARA (CÁCERES)

Tfno : 927-580326 -580344

Fax : 927-580349

Correo electrónico: secretaria@valenciadealcantara.es

ALCALDIA

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

Una vez que el Tribunal ha baremado los méritos presentados por los aspirantes previstos en la convocatoria para proveer en régimen de interinidad la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Valencia de Alcántara.

La puntuación obtenida por los aspirantes en la fase de concurso es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS	BRMO 1	BRMO 2	BRMO 3	BRMO 4	TOTAL
DIESTRO MENACHO, SERGIO	0,00	0,00	0,00	1,20	1,20
GUERRA SÁNCHEZ-OCAÑA, ANTONIO	0,02	0,00	0,00	0,00	0,02
GUERRERO LÓPEZ, JOSÉ CAYETANO	1,25	0,00	0,00	1,30	2,55
JIMÉNEZ FERNÁNDEZ, ALBERTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
MENDO ABELLA, JORGE	0,46	0,00	0,00	0,20	0,66
PÉREZ BAZAGA, ALMUDENA	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
PERIANES LOZANO, MARÍA TERESA	0,34	0,00	0,20	1,75	2,29
REYES FERNÁNDEZ, JOAQUÍN	1,25	0,40	0,10	1,75	3,50
RODRÍGUEZ RAMOS, MIGUEL	0,00	0,20	0,20	0,00	0,40
ROJAS GORDILLO, EVA MARÍA	1,04	0,20	0,10	0,00	1,34
ROMÁN GARCÍA, MARÍA TERESA	1,25	0,00	0,40	0,30	1,95
RUIZ NEVADO, EMILIO	0,00	0,00	0,00	0,30	0,30

Se establece un plazo hasta el día 25 de agosto de 2.017, inclusive, para que se puedan formular las reclamaciones y subsanaciones que se estimen pertinentes en relación con la baremación.

Valencia de Alcántara, a 22 de agosto de 2.017.

EL ALCALDE,

Fdo.: Alberto Piris Guapo.